

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Calificación y flexibilización laboral de las trabajadoras del campo ante la globalización.

Luisa Quintero Soto, Carlos Fonseca
Hernández y Darío Guadalupe Ibarra Zavala.

Cita:

Luisa Quintero Soto, Carlos Fonseca Hernández y Darío Guadalupe Ibarra Zavala (2009). *Calificación y flexibilización laboral de las trabajadoras del campo ante la globalización. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1304>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Calificación y flexibilización laboral de las trabajadoras del campo ante la globalización

Ma. Luisa Quintero Soto

Profesora Investigadora

Universidad Autónoma del Estado de México

Carlos Fonseca Hernández

Profesor Investigador

Universidad Autónoma del Estado de México

Darío Guadalupe Ibarra Zavala

Profesor Investigador

Universidad Autónoma del Estado de México

RESUMEN

Actualmente el proceso de globalización ha impactado de diferentes maneras a los grupos sociales, y ha generado cambios sustanciales en el ámbito: político, económico, cultural y productivo, modificando los procesos de capacitación sustentados en una mayor calificación y flexibilización que permitan la incorporación de mano de obra con las características que exige el mercado. En este artículo veremos cómo las mujeres del medio rural se incorporan en esta dinámica ajustándose a los requisitos de competitividad que exige el modelo de desarrollo económico.

INTRODUCCIÓN

América Latina, ha sido escenario de fuertes y aceleradas transformaciones en el mundo laboral, desde finales de los 90, como consecuencia de la agudización de la lógica productiva del capitalismo. De esta forma, el campo educativo parece ser un espacio privilegiado donde mediante reformas educativas, las agencias internacionales, como por ejemplo el Banco Mundial, van “reordenando” el sistema escolar ideológica y laboralmente, para instrumentar reformas y realizar transformaciones en las condiciones laborales de la población. Por ello, el conjunto de trabajadores se ven obligados a asumir la complejidad de otra nueva alienación, se convierten en mujeres trabajadoras flexibilizadas con precaria condición laboral y con subordinación ideológica. Se crea por distintas vertientes la *necesidad de la capacitación*. La concepción hegemónica en las reformas educativas de los mencionados países, se ubican en un plano de igualdad: formación y capacitación. Se reduce la formación a la capacitación, a la realización de cursos con una cantidad de horas a cumplir en un tiempo previsto. Este paquete de cursos, se presenta cómo un gran abanico de ofertas aisladas, dispersas y con variado nivel de calidad, que garantizará haber alcanzado la capacitación requerida para un eficiente desempeño. Las propuestas están dedicadas centralmente a dotar a las mujeres de una serie de procedimientos y herramientas que le permitirán la readecuación en el aparato productivo.

VINCULACIÓN ENTRE LA CAPACITACIÓN Y EL MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO

La capacitación y su relevancia en el actual desarrollo del medio rural³, se centra en darle a la mujer nuevas herramientas convirtiéndola en una mujer competente. Se parte de complejizar la cuestión hacia una mirada que se dirija por fuera del accionar coyuntural de la mujer y sospechar que opera cómo instrumento de macropolíticas que apuntan a la exclusión social, dónde no sólo la mujer se convierte en ejecutor-cómplice sino que también es ella misma víctima de los designios del neoliberalismo en tanto sujeto trabajador-femenino.

³ La capacitación que se esta impulsando en le medio rural en las mujeres, no se puede generalizar ya que se observa que en el 2003 sólo 5% de los recursos para el campo fueron canalizados a los programas para mujeres, mientras que de las 300 mil unidades ejidales de producción rural únicamente una cuarta parte cuenta con superficies de explotación exclusiva para mujeres. En estos cambios es prioritario el tema de los ingresos, de las 900 mil madres campesinas que se ven obligadas a fungir como jefas de familia sólo algunas ganan entre uno y dos salarios mínimos, la mayoría es “víctima de relaciones laborales practicadas en la época colonial, de discriminación y explotación”. Cerca de 2 millones de mujeres campesinas trabajan en situaciones precarias, pues laboran más de ocho horas diarias, reciben salarios inferiores al mínimo regional, carecen de servicios de salud y de cualquier tipo de prestación social para ellas y sus hijos. Gómez Carolina, en “Trabajan campesinas en pésimas Condiciones: CNC” (La Jornada, 11 de mayo de 2004), recoge las opiniones del Presidente de la Confederación Nacional Campesina, Heladio Ramírez López en el sentido de que el gobierno federal debería incrementar el monto destinado a los proyectos productivos para las mujeres campesinas, facilitar el acceso a crédito, a la tierra, a la asistencia técnica y a los programas de comercialización.

En América Latina la cuestión de la capacitación aparece ligada a las reformas educativas puestas en vigencia según las indicaciones formuladas en su mayoría por el Banco Mundial. Los nuevos rumbos del Modelo Neoliberal en los planos político-económico y sociales necesitan de la dimensión educativa para asegurar la cristalización de su proyecto. En ese horizonte se ubican los programas y reformas educativas. Además del Banco Mundial una serie de programas que siguen este modelo están siendo implementados en varios países de la región con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Chile fue el iniciador; le siguieron la Argentina, México, Colombia y Perú. Se trata de iniciativas dirigidas a poblaciones en riesgo, incluyendo varios componentes que buscan integrar a los desempleados en el mercado de trabajo: cursos cortos acompañados por prácticas laborales en empresas, reentrenamiento de trabajadores desplazados, formación en habilidades básicas para migrantes rurales y agencias de empleos que facilitan la articulación entre la oferta y la demanda laboral. Son acciones destinadas a una diversidad de poblaciones objetivo: jóvenes de sectores de bajos ingresos, trabajadoras desplazadas, trabajadores por su cuenta propia en el sector informal, etcétera.

Hoy padecemos la agudización de un modelo de sociedad capitalista, que al profundizar la brecha entre la concentración de capital en unas pocas manos, consecuentemente despoja a las mayorías de los bienes necesarios para subsistir. Producto de acelerados cambios en el capitalismo, aumenta considerablemente el número de excluidos de los beneficios de nuestro sistema social. El reordenamiento de la economía mundial, que tiene por autores principales a los países más desarrollados, arrastra a las economías dependientes, y va provocando fuertes empobrecimientos en amplias capas de la población, acorralando a los sectores más desprotegidos de la sociedad; pobres, poblaciones rurales, niños, mujeres, a los rincones más trágicos de la vida social.

Este fortalecimiento del capitalismo viene sostenido por el modelo neoliberal, que actúa centralmente en el plano económico y filtra su presencia en lo político y en lo social-cultural. Espinoza (1996) afirma en este sentido: *“el neoliberalismo es una superestructura ideológica y política que acompaña una transformación histórica del capitalismo”*. Ahí aparece una clave para comprender la nueva consolidación de otra etapa del capitalismo.

Sin embargo, no es tan simple sostener que a mayor capacitación mayor trabajo, pues con sólo mirar por encima el listado de desocupados se advierte el diferente nivel de escolaridad de los sujetos. Al respecto de esta complejidad, Espinoza (1996) sostiene que en las sociedades capitalistas al tiempo que existe una tendencia a la fragmentación y a la diversificación social, se encuentra también un proceso de mayor capacitación de las clases populares. Con lo cual se podría pensar la calificación no

sólo como posibilidad de movilidad social, sino por el contrario, como instrumento de coerción hacia los trabajadores, como mecanismo de control que legitimaría exclusión en el mercado laboral.

Es relevante el planteamiento de Segnini (2000:21) cuando afirma que la cualificación para el trabajo: “...es una relación social (de clase, de género, de etnia, generacional) que se establece en los procesos productivos, la cualificación así comprendida expresa relaciones de poder en el interior del proceso productivo y en la sociedad; implica también el reconocimiento de que la escolaridad y la formación profesional son condiciones necesarias pero insuficientes para el desarrollo social.”

Sin dudas estos lineamientos en el mundo laboral se insertan en un proyecto mayor, en el que los organismos internacionales auspician medidas de ajuste que intensifican los procesos de exclusión social. La lógica del mercado como regulador y la globalización de la economía, han tenido y siguen teniendo consecuencias negativas para toda América Latina. El capitalismo necesita que la explotación sea a la vez, una cínica integración/exclusión de hombres y mujeres al proceso productivo, pues la principal fuente de expansión es la apropiación de la riqueza social. El capitalismo valoró entre incorporar a las mujeres al trabajo femenino o mantenerlas como **reproductoras de la fuerza de trabajo**, creando y criando a la futura fuerza de trabajo, y cuidando y acicalando, con las labores domésticas gratuitas, a los obreros de la producción. Las mujeres en la casa resultaron un medio para abaratar el salario de la fuerza de trabajo masculina.

Además, en los hogares urbanos, también es la mujer la encargada de **reproducir ideológicamente el sistema dominante**, es la responsable de conducir las conductas de consumo, subordinación a la autoridad y la reproductora de los valores sociales y religiosos. La condición de pobreza ha alcanzado mayormente a las mujeres, diversos estudios en el mundo, reconocen que las mujeres son más pobres que los hombres, por lo tanto esta primera condición, no deja que las mujeres **“decidan”**, sino que las **obliga** a emplearse bajo las circunstancias que el neoliberalismo ha diseñado para todos y todas, pero, obviamente el camino recorrido por la fuerza de trabajo masculina, le ha otorgado mejores condiciones laborales, a diferencia de las condiciones desventajosas de la fuerza de trabajo femenina.

La política cultural del neoliberalismo se ha encargado, a través de los medios de comunicación y las religiones, de exaltar el papel de la madre como **eje de la familia y reproductora de valores** tales como: orden, honradez, sensatez, sumisión, lealtad y subordinación a la autoridad, así como valores de consumo para la excelencia y la competitividad, que ponen en el centro de la concepción la formación individualista, personalizada y privada, en detrimento de los valores solidarios, colectivos, creativos, de desarrollo pleno e integral de los seres humanos. Esta política ideológica y cultural ha sido benéfica en dos sentidos: en tanto prepara a las familias para asumir como consecuencia lógica la mercantilización de todos los bienes públicos y colectivos, es decir, su privatización; así como prepara

el terreno para la incorporación de las mujeres al trabajo parcial, a comisión, a destajo y/o “*a domicilio*”. Además de estas líneas diseñadas por el neoliberalismo, la sobreexplotación de todas y todos por la vía de la competitividad productivista estableció como norma de trabajo: a) la contratación temporal; b) mayor contratación de empleados de confianza sobre la contratación de base; c) la polivalencia en las funciones; d) la adecuación de la Jornada Laboral (recorte o aumento) según las necesidades de la empresa; y e) la flexibilidad salarial.

Todo esto ha traído como consecuencia: a) la reducción y/o anulación de prestaciones, días y horas de descanso; b) la individualización de las relaciones colectivas de trabajo, por encima de las relaciones colectivas; c) la inestabilidad de los salarios y el empleo, con la consecuente subordinación y lealtad al patrón; d) la atomización de las y los trabajadoras; e) el deterioro de las relaciones interpersonales por la exacerbada competencia; f) el debilitamiento de las organizaciones sindicales; g) la caída en la calidad de vida por el mayor desgaste físico y psicológico; y por último h) la profundización de la brecha salarial entre trabajadoras y trabajadores. Una vez que hemos entendido, que el capitalismo, bajo su modelo neoliberal, ***sí tiene políticas*** para explotar aún más a las mujeres, y que en contra parte, la mujer ha ***resistido, creado y confrontado***.

EL MERCADO DE TRABAJO EN LA GLOBALIZACIÓN

Asistimos al aumento de dificultades para entrar al mercado de trabajo, fragmentación e individualización de las relaciones salariales, al desarrollo de una cultura de lo aleatorio, a la proliferación de espacios intermedios, todo lo cual pone la cuestión de la integración/exclusión social en el centro del debate contemporáneo.

Segnini (2000:5) al referirse al actual mercado de trabajo señala que está caracterizado por: “altas tasas de desempleo que son acompañadas por la creciente inseguridad y precarización de las nuevas formas de ocupación. La flexibilización de la fuerza de trabajo (contratos de tiempo parcial, subcontratación, tercerización, etcétera...) se inscribe en el mismo proceso que articula el discurso por mayores niveles de escolaridad para los trabajadores que permanecen empleados y que ocupan puestos de trabajo considerados esenciales para los procesos productivos en los cuales se inserten”.

En esta argumentación hay una fuerte correlación de productividad–capacitación, educación, en tanto nivel de escolaridad, se convierte en un bien a obtener para conservar o acceder a algún puesto laboral. La educación asume una nueva función social: preparar para el mercado laboral, educar para el mercado productivo. El BM (1996:29) reconoce que “*Es indudable que la capacitación especializada*

puede aumentar la productividad y los ingresos en el mercado de trabajo, pero sólo si la especialización se utiliza efectivamente en el empleo”.

UN ACERCAMIENTO A LA DISCUSIÓN TEÓRICA DEL TRABAJO FLEXIBLE

El fordismo implicó un proceso de vigilancia que asegurase que los trabajadores se ajustasen al modelo visionario del "hombre nuevo" (el sexismo del término refleja el hecho de que la fuerza de trabajo industrial era, al inicio del siglo, predominantemente masculina). No obstante, el fordismo no se desarrolló rápidamente ni se afianzó como la principal forma de producción y consumo. Las guerras mundiales evitaron la planeación efectiva a largo plazo, los trabajadores resistieron activamente la alienación introducida por el taylorismo, y frecuentemente los productos permanecían accesibles solamente para una élite en la sociedad. Esto se mantenía lejos de la visión fordista de producir una sociedad de consumo en masa. Tuvo que introducirse una nueva forma de regulación estatal de la economía. La depresión económica de los treinta evidenció una crisis profunda de la economía capitalista. La crisis se manifestaba, primordialmente, como una falta efectiva de demanda por productos (Harvey, 1989).

Con el paso de un par de décadas el fordismo de posguerra comienza a desgastarse. El papel del Estado era garantizar que las posibilidades de consumo se extendiesen a la mayoría de la población. Las fallas en esta función cualitativa fueron la justificación por duras críticas sobre la intervención del Estado. Pero el fallo cuantitativo del sistema tuvo aún negativas consecuencias. Para poder proporcionar bienes a toda la colectividad se hacía necesaria la aceleración de la productividad. Queda entonces, de manera más o menos implícita en el tratamiento del fordismo, una escala internacional de manejo y flujos de mano de obra, capitales e información, ideologías y estrategias administrativas que corresponden a una concepción específica del Estado. Existen naciones que conservan una posición central, dominante, mientras otras se mantienen marginadas, subordinadas y dependientes de las naciones centro.

Por el lado del consumo surgieron problemas. La provisión de servicios se manifestó como discriminatoria. Para garantizar la provisión de bienes, se tuvo que funcionalizar a los bienes llegando a una austeridad en las formas estéticas de los productos y del diseño ambiental. Fuera de los centros económicos, las naciones en desarrollo se dieron cuenta de lo inalcanzable de la "modernidad" y sus promesas, ya que solamente una pequeña élite podía tener acceso a los bienes prometidos y la mayor parte de la ganancia era para los capitales de origen extranjero. Entonces surge una oposición a dicha estructura de organización de la producción. La recesión económica mundial de 1973, desencadena

un nuevo complejo de transformación que lleva a la economía mundial al periodo postfordista o de acumulación flexible.

La acumulación flexible se caracteriza por un contraste con la rigidez del fordismo. Se basa en la flexibilidad en el proceso de trabajo, en el mercado de trabajo, en los productos generados y en las formas de consumo. Se caracteriza por la emergencia de nuevos sectores productivos, nuevas formas de proporcionar servicios financieros, nuevos mercados y, sobre todo, de innovación comercial, tecnológica y organizacional. La acumulación flexible ha entrañado rápidos cambios en la conformación del desarrollo desigual tanto en sectores como entre regiones geográficas permitiendo el crecimiento del empleo en el sector de servicios y también el surgimiento de nuevas formas de desarrollo industrial en hasta entonces regiones subdesarrolladas.

Al mismo tiempo, esta flexibilidad y movilidad han permitido al sector patronal ejercer gran presión en el control del trabajo sobre una fuerza de trabajo cada vez más debilitada, en particular por la amenaza de las crecientes tasas de desempleo en casi todo el mundo. En muchas regiones del país, la fuerza de trabajo se ha tenido que re-estructurar, encarando una gran volatilidad del mercado, una competencia aumentada, el estrechamiento de los márgenes de ganancia, los empresarios han tomado ventaja de la debilidad de los sindicatos y han presionado por flexibilizar los regímenes laborales y los contratos de trabajo. Un proceso que ahora adquiere mayor fuerza en estas naciones es el de las subcontrataciones, y es en este punto donde se da la conexión a nuestro objeto de investigación.

Sabemos que la subcontratación favorece la aparición de microempresas en donde mujeres del medio rural se incorporan, reviviendo sistemas de trabajo sustentados en formas domésticas, artesanales, familiares (frecuentemente patriarcales) y paternalistas. Al mismo tiempo, el mercado de trabajo se abre parcialmente a las poblaciones marginales de esas naciones post-industriales, las cuales son tratadas, a menudo, como un tercer mundo al interior del primer mundo (Quintero, 2004).

LA EDUCACIÓN Y LA POLÍTICA ASISTENCIALISTA

Muchas de las políticas activas (no asistenciales) contra la pobreza en América Latina⁴ se enfocaron hacia el desarrollo de las competencias laborales de los pobres, impulsando microempresas mediante programas de capacitación dirigidos a jóvenes y adultos desplazados por cambios tecnológicos y la reestructuración económica. Se vieron afectados trabajadores subempleados en la agricultura

⁴ En América Latina en conjunto, solamente un cuarto de los microempresarios son pobres, pero este porcentaje va de menos de 5% en Uruguay a más de dos tercios en Honduras. En toda la región, los trabajadores de microempresas son mucho más pobres que los trabajadores de otras empresas. Véase BID, (1997): *Estrategia para el Desarrollo de las Microempresa*, Washington, D.C., Unidad de Microempresa.

tradicional, en el sector informal de la economía, y mujeres jefas de hogar. Para Espinoza *et.al.*, (2000:33) los resultados ambivalentes de estos programas sugieren que la fórmula de la capacitación no está mal, pero su visión parcial y a corto plazo del problema de la pobreza, limita la efectividad de estas estrategias⁵.

Como consecuencia, la integración económica mundial, el avance tecnológico, y la creación de empleos en el sector moderno de la economía de muchos países en desarrollo no alcanza para absorber la entrada en el mercado laboral de nueva mano de obra de baja calificación y reducir el número de trabajadores no calificados en empleos precarios. Este proceso genera un aumento de las personas excluidas del mercado de trabajo, lo que a su vez, refuerza su exclusión de otros mercados fundamentales para la vida moderna: el consumo, la educación, la salud y el crédito, especialmente. Estas personas ya suelen pertenecer a grupos sociales que han sido tradicionalmente discriminados por criterios étnicos (muchos pueblos indígenas en América Latina), físicos o de género. En resumen, la globalización y el progreso tecnológico no han creado la exclusión pero en muchos lugares la están agravando. Las causas de la pobreza en América Latina son fundamentalmente el bajo nivel educativo, la discriminación, las malas condiciones sanitarias, el aislamiento físico y comunicacional de las comunidades más pobres, la marginación de las fuentes de crédito, la mala infraestructura en las comunidades (caminos, agua, servicios sanitarios) y la falta de organización de los grupos afectados.

La reiterada constatación de esta realidad está inspirando a formular nuevas estrategias multidimensionales para combatir la pobreza entre las que sobresale, invertir en capital humano, a través de mejoras en educación y capacitación. La educación de estas poblaciones no sólo puede contribuir a superar la “*pobreza de ingresos*” de sus miembros, sino que es un requisito insoslayable para su inclusión social así como para asegurar la eficacia de otras políticas públicas en las áreas de la salud, nutrición, la vivienda, la infraestructura y la organización comunitaria. Indiscutiblemente, en todo el mundo, la pobreza está asociada con las carencias educativas. Todos los cambios vertiginosos (globalización, mercados abiertos, gobiernos debilitados, democratización, incremento de la exclusión, etcétera.) que sacuden a la sociedad actual, plantean a la educación una serie de desafíos, siendo el más común, la necesidad de adaptar la educación a las nuevas formas de organización social, política y económica. En muchos países el modelo educativo tradicional, incluidos sus objetivos, perfiles, organización e infraestructura, como también su pedagogía y sus procesos didácticos, han sido superados por estos cambios vertiginosos (Espinoza, 1996:68).

⁵ En América Latina en conjunto, solamente un cuarto de los microempresarios son pobres, pero este porcentaje va de menos de 5% en Uruguay a más de dos tercios en Honduras. En toda la región, los trabajadores de microempresas son mucho más pobres que los trabajadores de otras empresas. Véase BID, (1997): *Estrategia para el Desarrollo de las Microempresas*, Washington, D.C., Unidad de Microempresa.

El mundo actual es cada vez más complejo, exige la capacidad de manejar informaciones, de contextualizar los hechos y del uso selectivo de la información difundida por los medios masivos de comunicación. De acuerdo con Espinoza (1996:70) la Declaración Mundial de la Educación fija un compromiso para todos los países que evidencian rezagos en esta materia y construye una estrategia con cuatro dimensiones debidamente articuladas:

- ❑ La dimensión ética: la educación como derecho fundamental de toda la población.
- ❑ La dimensión política: el compromiso de los gobiernos, instituciones, organizaciones y sociedad civil con la educación básica.
- ❑ La dimensión estratégica: utiliza todos los medios disponibles para atender las necesidades de aprendizaje básico, y
- ❑ La dimensión pedagógica: la Educación para todos supone un nuevo paradigma educativo, Educación-Trabajo-Producción.

De lo anterior se deduce que actualmente la educación se basa en la escuela tradicionalista que se limita en la diferencia entre el trabajo y la educación y sobre una participación limitada en el proceso de aprendizaje. Este tipo de educación formal, es parte del sistema educativo estructurado, institucionalizado, en el cual la enseñanza se da en un orden cronológico y jerarquizado, donde el nivel más bajo es el preescolar y el más alto el universitario. Los estudios son certificados por un diploma y un reconocimiento por parte del sistema educativo oficial.

Hoy en día es necesario buscar la adecuación del sistema educativo al sistema social. Dicho en otras palabras, la educación debe responder a las necesidades concretas de la población y tener en cuenta las condiciones sociales y culturales de la misma. Por otra parte, en la medida en que constituye un derecho universal y soporte de la sociedad democrática, la educación es concebida como un bien social, o sea, como un elemento esencial, constitutivo del bienestar de la población, y no como un simple medio para lograr dicho bienestar. Este supuesto implica a su vez que, en la planificación social, el bienestar de la población tiene que ser considerado como un elemento rector y no como una manera resultante del crecimiento económico. Se entiende aquí por necesidades educativas todo aquello que un grupo humano (o un individuo particular) requiere, y puede obtener mediante el proceso educativo, para su desarrollo y bienestar. Para ello son importantes los contenidos; es decir, aquello que es material y objeto de la enseñanza y el aprendizaje, con lo cual se están designando los conocimientos, las destrezas y los valores, o sea, la ciencia, la técnica y la ideología.

CONCLUSIONES

La existencia de las oportunidades educativas hacia sectores y regiones con altos índices de marginación en el país (carente de un diseño cualitativo de objetivos, orientaciones, facilidades y definiciones de los planes y programas de estudio) ha creado una situación paradójica. Los beneficios de la educación han sido conquistados por los campesinos, por los sectores sociales más marginado del país y, sin embargo, la escuela, la institución escolar, no parece ser hasta hoy y de manera general y uniforme un factor que promueva la organización y la conciencia en las comunidades, el desarrollo de las mismas. En este contexto, ¿qué es lo que pueden esperar las mujeres de la educación y la capacitación?

Bibliografía

- BENNETT, Lynn y Goldberg, Michael (1993): *Providing Enterprise Development and Financial Services to Women: A decade of Experience in Asia*, Informe de la División de Recursos Humanos y Desarrollo Social, Washington, D.C., Banco Mundial.
- BID, (1997): *Estrategia para el Desarrollo de las Microempresas*, Washington, D.C., Unidad de Microempresas.
- BM; (1996): *Prioridades y Estrategias para la Educación*, Banco Mundial, USA.
- CALVILLO, Jorge, (1994): “Flexibilidad y calificación en la nueva encrucijada industrial”, en Leda Gitahy: *Reestructuración productiva, trabajo y educación en América Latina*, Campinas, Buenos Aires, Red Latinoamericana de Educación y Trabajo CIID-CENEP, CINTERFOR-OIT, IG-UNICAMP, UNESCO-PREALC.
- CEPAL, (1997): *La Brecha de la equidad, América latina, y el Caribe y la Cumbre Social*, Primera Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Sao Paulo, 6 al 9 de abril.
- ESPINOZA, Rosa Aurora; (1996): “Modernización y Organización Productiva en Grupos de Mujeres del Sur de Guanajuato”, en Humbert C. de Grammont, *et., al Neoliberalismo y Organización Social en el Campo Mexicano*, Plaza Valdés, México.
- GALLART María, (1999): “Reestructuración productiva, educación y formación profesional” en Tokman, Victor, O’ Donnell (Coord.), *Pobreza y desigualdad en América Latina*, Ed. Paidós.
- GÓMEZ Carolina, (2004): “Trabajan campesinas en pésimas Condiciones: CNC”, *La Jornada*, 11 de mayo.
- HARVEY, David, (1989): *The Condition of Postmodernity, An Enquiry into the Origins of Cultural Change*.
- LYNN Bennett, y Goldberg, Michael (1993): *Providing Enterprise Development and Financial Services to Women: A decade of Experience in Asia*, Informe de la División de Recursos Humanos y Desarrollo Social, Washington, D.C., Banco Mundial.
- NÚÑEZ, Carlos; (1989): “Educación Popular, Movimientos Populares y Procesos de Democratización”, Ponencia Presentada en el Primer Simposio Internacional Procesos Socio Culturales y Participación, Palma de Mallorca España, IMDEC, Guadalajara México.
- PÉREZ Lucía, (2004): “Reflexiones sobre el análisis y el diseño del gasto público desde la perspectiva de Género”, en Economía con Perspectiva de Género, *Revista de Economía Informa*, 30 Aniversario, Núm. 324, marzo, Facultad de Economía, UNAM.

- PUIGGRÓS, Adriana; (1984): *La Educación Popular en América Latina*, Nueva Imagen, México.
- QUINTERO, Ma. Luisa, (2004): “Microfinanzas y mujer rural” en Economía con Perspectiva de Género, *Revista de Economía Informa*, 30 Aniversario, Núm. 324, marzo, Facultad de Economía- UNAM.
- -----(2002): Acción colectiva y proyectos productivos con mujeres en el medio rural, tesis del Doctorado en Ciencias Sociales, en la Universidad Iberoamericana.
- SEGNINI, Liliana (2000): “Educacao, Trabalho e Desenvolvimento: uma Complexa Relacao”. Mimeo. Dpto. de Ciencias Sociales Aplicadas a Educacao. Facultad de Educacao. Universidad Estadual de Campinas. Brasil.
- VARGAS, Laura, (1995): *Técnicas participativas para la educación popular*, Ed. Popular.
- WUEST, María Teresa; (1995): *Educación Cultura y Procesos Sociales*, UNAM.